



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

REVERTIR LAS SUBIDAS INDISCRIMINADAS DE TRIBUTOS PRODUCIDAS A LO LARGO DE LA PRESENTE LEGISLATURA, INCORPORAR REBAJAS DE TRIBUTOS EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2019 Y Oponerse A CUALQUIER SUBIDA DE TRIBUTOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0311]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0311, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a revertir las subidas indiscriminadas de tributos producidas a lo largo de la presente legislatura, incorporar rebajas de tributos en los Presupuestos Generales para 2019 y oponerse a cualquier subida de tributos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de septiembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0311]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 176 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de ley para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno del Parlamento:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando están a punto de llegar al Parlamento los Presupuestos de Cantabria para 2019, ante la falta de información por parte del Gobierno de la Comunidad Autónoma sobre sus intenciones en materia de política fiscal, y teniendo en cuenta cuál ha sido su trayectoria en esta materia a lo largo de la presente Legislatura, a lo que hay que añadir los anuncios de incrementos de impuestos anunciados por el Gobierno de la Nación, entendemos que ha llegado el momento de priorizar los estímulos que necesita la economía de nuestra región para crecer y crear empleo y mejorar así la situación de nuestros ciudadanos.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Revertir las subidas indiscriminadas de tributos producidas a lo largo de la presente Legislatura
2. Incorporar rebajas de tributos en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2019, con el fin de mejorar así la calidad de vida de los ciudadanos de Cantabria y estimular el crecimiento económico
3. Oponerse de manera contundente a cualquier subida de tributos por parte del Gobierno de la Nación

Santander, 19 de septiembre de 2018

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Portavoz suplente del Grupo Parlamentario Popular."